

Nº de Expediente: 2020C0000001

“APOYO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO A LA SUBDIVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS DE LA AEI EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS QUE TIENE ASIGNADAS”

D^{ña} Lidia Martín Domínguez, en calidad de Administradora solidaria provista de DNI 02532669R, actuando en nombre y representación de la entidad mercantil **MAGÉNTICA SOCIAL, S.L.**, con CIF B87300034, con domicilio social en la calle López de Hoyos, nº 15 – 3º Izda., 28006 Madrid, y centro de trabajo en la calle Caleruega, nº 81 – 6º B, 28033 Madrid, ante la Agencia Estatal de Investigación comparece, y por medio del presente escrito **expone:**

Tal y como les avanzamos en nuestro correo electrónico del pasado día 23.12.2020, nos encontramos en una situación en la que inesperadamente dos de los tres recursos humanos con los que contábamos para prestar el servicio han renunciado a prestarlo.

A pesar del enorme esfuerzo que estamos realizando por solventar la situación y obtener los recursos necesarios para poder sustituirlos, nos encontramos con el gran obstáculo de encontrar candidatos que puedan acreditar documentalmente su experiencia en Excel y otros programas informáticos.

Por ello, pensando en el interés de la AEI, el buen fin del servicio y con la intención de minimizar al máximo los posibles perjuicios, lamentamos comunicarles que nos vemos imposibilitados de poder prestar el servicio respetando los requisitos establecidos para los recursos personales en los pliegos de la licitación, y obligados a presentar nuestra renuncia al mismo.

Lamentamos sinceramente tomar esta decisión y les rogamos disculpen los inconvenientes que la misma pueda ocasionar.

En Madrid, a veintiocho de diciembre de dos mil veinte.

Fdo.: Lidia Martín Domínguez

